



Asunción 6 DE NOVIEMBRE del 2019

159/19

SEÑORES PRESIDENTES
FEDERACIONES Y/O LIGA DE CLUBES
CC.COMISION DE LSB19
CC FIBA AMERICA
PRESENTE

Estimados amigos

El CE de CSB ha ratificado la decisión de la Comisión de Liga Sudamericana ante el grave incumpliendo en la efectivacion del arancel de sede de parte del CLUB PIRATAS DE LOS LAGOS DE IBARRA (ECU), procediendo a CANCELAR la ADJUDICACION de la SEDE SEMI FINAL DE LA LSB19 al citado club.

En referencia el GRUPO E se ha tomado la determinación de **ADJUDICAR AL CLUB CORINTHIANS de SAN PABLO (BRA) la sede SEMIFINAL del 12, 13 y 14 de noviembre.**

El CE de nuestra institución siente profundamente la falta de responsabilidad en el cumplimiento de los acuerdos, normas y reglamentos, que están obligados a cumplir todos los participantes de la 24 ° Edición de la LSB.

Sin otro particular les saludamos atentamente.


CONSUBASQUET
Marcelo Bedoya
Presidente


CONSUBASQUET
José Arévalo
Secretari@